

# XV. EVOLUCION Y SITUACION ACTUAL DEL NIVEL DE INSTRUCCION Y TASAS DE ANALFABETISMO EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

Jesús Ventura Fernández

## 1. REFLEXIONES PREVIAS.

Huelva, la más occidental de las provincias andaluzas, se resuelve como un territorio fronterizo de distinta índole: interestatal (con la República Portuguesa), interregional (con la Comunidad Autónoma de Extremadura), e intrarregional (con las provincias de Sevilla y Cádiz); y durante mucho tiempo se ha caracterizado por un alto grado de marginalidad socioeconómica. Este índice de periféricidad (para algunos incluso “periferia de la periferia”; ROMERO VALIENTE, 1990), se manifiesta, entre otros aspectos, en un atraso relativo en cuanto a los niveles de instrucción que afectan a su población, sobre todo en relación con el conjunto del Estado y otros ámbitos regionales.

De lo que se trata ahora es de analizar la evolución de este indicador educativo (que no cultural como se entiende con demasiada frecuencia) a lo largo de nuestro siglo XX en la provincia onubense, con especial atención a su situación más reciente (en la última década), a las tasas de analfabetismo como manifestación más aguda del problema, y a la concreción espacial de éstas, en la que se aprecian interesantes diferencias. Dicho esto comenzamos por insertar a Huelva dentro del contexto andaluz y español.

## 2. SITUACION COMPARADA DE HUELVA A LO LARGO DEL S. XX.

En efecto, como podemos apreciar en el **CUADRO** nº I y en su plasmación gráfica correspondiente, la provincia de Huelva ha presentado unas tasas de analfabetismo superiores siempre a la de las Comunidades de mayor peso económico en España (ejemplificadas en los casos de Cataluña y País Vasco).

Este hecho, consustancial al desenganche de grandes zonas del Estado de los modos de desarrollo en función de los procesos polarizados de crecimiento industrial, se aprecia también en relación con la media del conjunto español, con la que se acrecientan incluso las diferencias a lo largo del siglo hasta la década de los 50, cuando se inicia una etapa de acercamiento acelerado. Más satisfactoria es la comparación con la situación de la Comunidad andaluza en general, puesto que Huelva ha presentado de manera tradicional tasas inferiores a la media regional, si bien ya en el Censo de 1970 se aprecia un porcentaje superior en un punto al del conjunto andaluz, y en el siguiente se identifican ambas proporciones.

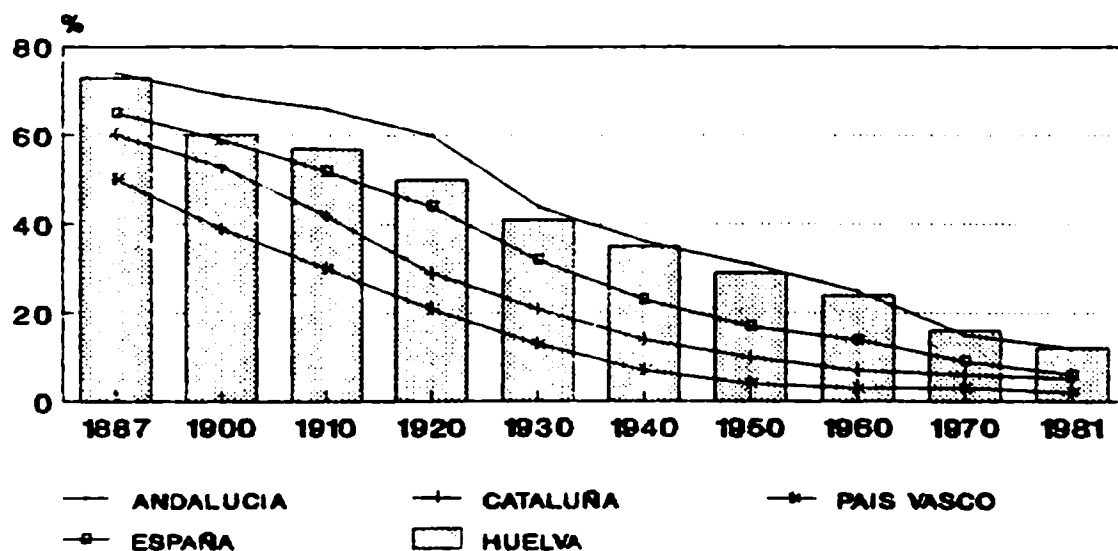
### CUADRO I - EVOLUCION DE LAS TASAS DE ANALFABETISMO 1887/1981

|                   | 1887 | 1900 | 1910 | 1920 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1981 |
|-------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| <b>HUELVA</b>     | 73   | 60   | 57   | 50   | 41   | 35   | 29   | 24   | 16   | 12   |
| <b>ANDALUCIA</b>  | 74   | 69   | 66   | 60   | 44   | 36   | 31   | 25   | 15   | 12   |
| <b>CATALUÑA</b>   | 60   | 53   | 42   | 29   | 21   | 14   | 10   | 7    | 6    | 5    |
| <b>PAIS VASCO</b> | 50   | 39   | 30   | 21   | 13   | 7    | 4    | 3    | 3    | 2    |
| <b>ESPAÑA</b>     | 65   | 59   | 52   | 44   | 32   | 23   | 17   | 14   | 9    | 6    |

Fte.: Elaborado sobre datos de VILANOVA y MORENO (1992).

### GRAFICO I

#### EVOLUCION DE LAS TASAS DE ANALFABETISMO



Fte.: Elaboración propia a partir de datos recogidos por VILANOVA y MORENO (1982).

Ahora bien, muy interesante nos resulta el análisis de los diferenciales en las tasas censales entre la provincia de Huelva y el resto de territorios aquí seleccionados, y que también hemos representado gráficamente para su mejor comprensión. En este sentido vemos como, dentro de una tendencia general a la aproximación de las diferencias en torno al valor 0 (es decir, a la inexistencia de éstas), la evolución no ha sido siempre progresiva, sino que tras una larga etapa de estancamiento (desde la década de los 10 a 1950 aproximadamente), y que incluso abarca como decíamos una recesión en la comparación con el caso estatal, a partir de los años 60 se asiste a una merma significativa de las distancias. Esto ha llevado a que en 1981, y en el peor de los casos -con la C.A. del País Vasco-, el atraso sea ya de sólo 10 puntos, cuando, frente a esta misma Comunidad, se alcanzó el índice -29 en 1920 y -25 hace poco más de 40 años.

No obstante no debemos olvidar que, a principios de los años 80, ni en la provincia de Huelva ni en Andalucía se había reducido la tasa de analfabetismo a menos del 10 % de su población de 10 y más años, situación que se produjo en 1940 para el País Vasco, en 1960 en Cataluña, e incluso en 1970 para el conjunto del Estado...

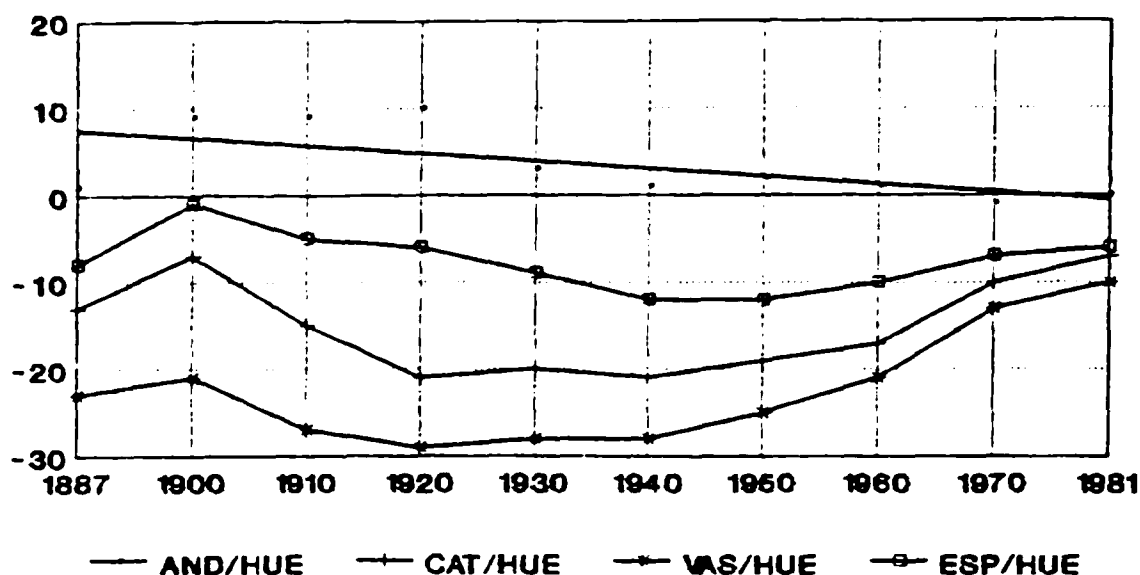
#### **CUADRO II - EVOLUCION DE LOS DIFERENCIALES ONUBENSES EN LAS TASAS DE ANALFABETISMO (1887/1981)**

|         | <b>1887</b> | <b>1900</b> | <b>1910</b> | <b>1920</b> | <b>1930</b> | <b>1940</b> | <b>1950</b> | <b>1960</b> | <b>1970</b> | <b>1981</b> |
|---------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| AND/HUE | 1           | 9           | 9           | 10          | 3           | 1           | 2           | 1           | -1          | 0           |
| CAT/HUE | -13         | -7          | -15         | -21         | -20         | -21         | -19         | -17         | -10         | -7          |
| VAS/HUE | -23         | -21         | -27         | -29         | -28         | -28         | -25         | -21         | -13         | -10         |
| ESP/HUE | -8          | -1          | -5          | -6          | -9          | -12         | -12         | -10         | -7          | -6          |

Fte.: Elaboración propia a partir de datos recogidos por VILANOVA y MORENO (1992).

## GRAFICO II

### EVOLUCION DIFERENCIALES ANALFABETISMO



Fte.- Elaboración propia a partir de datos recogidos por VILANOVA y MORENO (1992).

De todos modos no se puede concluir este apartado en principio esperanzador, dada la tendencia a la reducción tanto de las tasas de analfabetismo como de los diferenciales entre Huelva y otros territorios de mayor desarrollo socioeconómico, sin establecer algunas matizaciones de carácter conceptual y metodológico a las cifras anteriores, y que además nos servirán para enlazar mejor con el epígrafe que abordamos a continuación.

Así debemos decir que en este estudio -siguiendo a VILANOVA y MORENO (1992)- se consideran como analfabetas a todas aquéllas personas que, con 10 y más años de edad, no saben escribir, de manera que bajo esa denominación se incluyen también a las semianalfabetas, esto es, a las que sólo saben leer. Sin embargo este criterio de diferenciación, inicialmente sencillo de establecer, en la práctica no lo es tanto, sobre todo si tenemos en cuenta que en los cuestionarios censales, de los que deriva la información aquí manejada, se suelen ofertar como posibilidades de adscripción en relación con el nivel de instrucción (en sus grados más elementales) las siguientes categorías (según la última operación censal, a 1 de marzo de 1991):

1. "No sabe leer o escribir" (lo que aquí entendemos por analfabeto, pero que no se llega a especificar literalmente).

2. "Sin estudios" (categoría muy ambigua, sobre todo si tenemos en cuenta que la siguiente tampoco implica el haber alcanzado titulación alguna dentro de

nuestro actual Sistema Educativo).

3. “Estudios Primarios, o 5 cursos aprobados de Educación General Básica o equivalentes”.

Con todo lo anterior, y en función de las connotaciones peyorativas que tiene la calificación de analfabeto (aunque no se mencione textualmente), lo etéreo del nivel inmediatamente superior, y la escasa formación que puede proporcionar el tercer escalón que se presenta, entendemos que en realidad el análisis de las carencias educativas más básicas en cuanto a nivel de instrucción no puede limitarse al campo estricto de analfabetismo según lo presenta el Censo de Población, y de hecho así lo haremos nosotros en el siguiente apartado. En este sentido recordamos que la UNESCO suele distinguir entre analfabeto absoluto: “aquella persona que no es capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a la vida cotidiana”; y analfabetismo funcional: “la falta de la capacidad necesaria para la comunicación en la era industrial” (M.E.C., 1989).

### 3. EL NIVEL DE INSTRUCCION EN LA ACTUALIDAD (CENSO DE 1991).

El recientemente publicado Censo de 1991 en sus Resultados Definitivos para Andalucía (I.E.A., 1993) ofrece un volumen de información importante que nos permite profundizar ya en la evolución del nivel de instrucción en nuestra provincia objeto de estudio durante la última década (que coincide además básicamente con el período de traspaso competencial en materia educativa desde la Administración Central a la Autónoma en virtud del correspondiente desarrollo estatutario).

Así, como observamos en el **CUADRO III**, sobre un total de 5.970.624 andaluces con 10 y más años de edad en el momento censal, 365.892 se adscribían (o mejor eran adscritos) a la categoría más baja en cuanto a nivel de instrucción (“No sabe leer o escribir”), lo que determina una tasa de analfabetismo regional del 6,13 %, es decir, alrededor de la mitad de la que teníamos en 1981 y casi un punto menos de la que derivaba del Padrón de 1986 (VENTURA FERNANDEZ, 1993). En esta reducción, que cabe calificar como importante, debemos tener en cuenta los esfuerzos llevados a cabo por la naciente Administración Autónoma en relación con la Educación Permanente de Adultos (hoy Educación de las Personas Adultas según la LOGSE), y que han merecido incluso el reconocimiento internacional; pero también toda la problemática metodológica expuesta con anterioridad, y que nos hace dudar de la fiabilidad de estos datos, en especial por la tendencia natural a engrosar artificialmente el ambiguo grupo de “Sin estudios”.

A escala provincial, en Huelva, se produce un paso atrás, puesto que, de tener un porcentaje coincidente de forma aproximada con la media regional, según los

datos de este último Censo su tasa de analfabetismo absoluto es del 7,71 %, es decir, 1,58 puntos más que en Andalucía. Esto implica la aparición por segunda vez en nuestro siglo de un diferencial negativo en relación con el ámbito global de la Comunidad Autónoma, correspondiéndole a Huelva el triste honor de situarse, junto con Jaén (8,75 %) y Córdoba (7,21 %), a la cabeza de las tasas de analfabetismo por provincias.

### CUADRO III - DATOS DE INSTRUCCION ANDALUZA SEGUN CENSO-1991

| Provincias       | Pob. Dere.       | Pob. >10a.       | Analfab.       | T.A.-91       | T.A.-81        |
|------------------|------------------|------------------|----------------|---------------|----------------|
| ALMERIA          | 455.496          | 387.956          | 22.993         | 5,93 %        | 10,63 %        |
| CADIZ            | 1.078.404        | 916.318          | 45.944         | 5,01 %        | 10,41 %        |
| CORDOBA          | 754.452          | 651.487          | 46.970         | 7,21 %        | 13,39 %        |
| GRANADA          | 790.515          | 685.505          | 41.422         | 6,04 %        | 12,46 %        |
| <b>HUELVA</b>    | <b>443.476</b>   | <b>381.855</b>   | <b>29.455</b>  | <b>7,71 %</b> | <b>12,08 %</b> |
| JAEN             | 637.633          | 549.228          | 48.037         | 8,75 %        | 14,50 %        |
| MALAGA           | 1.160.843        | 1.000.733        | 52.147         | 5,21 %        | 9,60 %         |
| SEVILLA          | 1.619.703        | 1.397.542        | 78.924         | 5,65 %        | 11,40 %        |
| <b>ANDALUCIA</b> | <b>6.940.522</b> | <b>5.970.624</b> | <b>365.892</b> | <b>6,13 %</b> | <b>11,58 %</b> |

Fte.: Elaboración propia a partir de datos ofrecidos por los Resultados Definitivos del Censo de Población en Andalucía 1991(I.E.A., 1993) y CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES (1990) para las tasas de 1981.

Los motivos de este cambio de tendencia cabe buscarlos en principio en una estructura demográfica algo más envejecida para el caso onubense que para el conjunto andaluz, puesto que los grupos de edad superiores a los 64 años suponían el 12,93 % de su población de derecho en 1991, mientras que en Andalucía sólo alcanzan el 11,71 %. Sin embargo no debemos descartar tampoco la falta en nuestra Comunidad durante las últimas décadas de una decidida política de compensación educativa desde el punto de vista territorial, de manera que las evidentes mejoras se han fundamentado sobre todo en las áreas de mayor dinámica socioeconómica, entre las que inicialmente no se encuentra la provincia de Huelva.

Además las diferencias genéricas (por sexo) son también importantes como todos conocemos. Los analfabetos varones suponen en Andalucía sólo el 3,62 % de su población de 10 y más años, y en Huelva el 5,38 % (la más elevada de todas las provinciales con una desviación negativa de 1,76 puntos); mientras que para la mujeres se alcanza a escala regional la tasa del 8,52 %, y en la onubense

el 9,96 % (-1,44 puntos). Ahora bien, no debemos olvidar que en gran medida las tasas actuales del analfabetismo derivan de carencias pretéritas en el Sistema Educativo, y por consiguiente son muy sensibles a la estructura por edades de la población, ya que las cohortes avanzadas son difíciles de reciclar en cuanto al nivel de instrucción alcanzado en sus etapas más jóvenes. Así la tasa de ambos sexos se sitúa en Huelva entre el 0,35 y 0,80 % en los grupos inferiores a los 25 años, en el 1,32 % en el de 25 a 29 años (0,92 % para el conjunto andaluz), y se dispara al 12,32 % para los de 30 años y más (9,94 % en Andalucía). Por último decir que el reparto territorial municipalizado de estas tasas de analfabetismo lo retomaremos más adelante dedicándole un epígrafe específico.

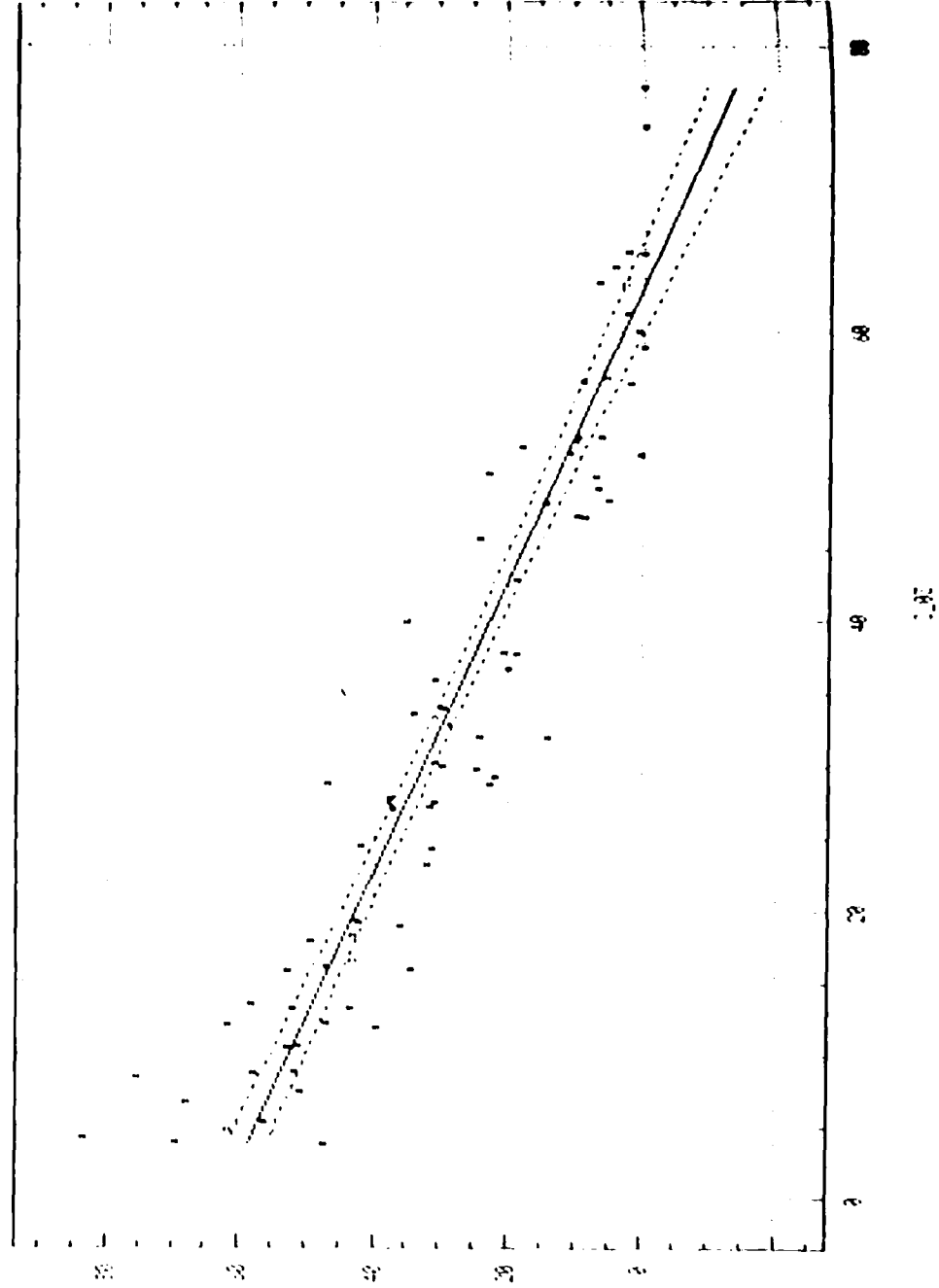
Antes, sin embargo, no podemos olvidar que, dentro de este enfoque amplio del problema de los bajos niveles de instrucción onubenses, y en relación sobre todo con el mencionado analfabetismo funcional, habría que analizar también las características de nuestras poblaciones “Sin estudios” según el Censo del 91. Esa calificación afecta a 1.765.733 andaluces de 10 y más años (el 29,57 % de los mismos), lo que supone obviamente un dato bastante elevado. En Huelva la proporción correspondiente alcanza al 30,79 % de su población, esto es, 1,22 puntos más (117.591 personas en números absolutos). Se trata en todo caso de cifras muy significativas, que apenas han sufrido variación respecto al Censo del 81, cuando la media regional se situaba en el 31,5 % (muy distante de la española con el 23,0 %) (PAZ BAÑEZ, 1986). Por consiguiente hay que entender que al menos un 35,7 % de la población andaluza y un 38,5 % de la onubense presenta todavía carencias educativas graves, y esto sin tener en cuenta al escalón de los que sólo tienen Estudios Primarios o E.G.B. incompleta (actuales ciclos Inicial y Medio), puesto que en ese grupo encontraríamos ya a muchos estudiantes en formación.

Es más, como vemos en el **GRAFICO** siguiente nº III, y aunque todavía con datos del Censo del 81, la correlación entre los distintos niveles de instrucción sólo es prácticamente inversa (negativa) a la perfección entre la categoría de “Sin estudios y no especificados” y los que cuentan “Con estudios de primer grado” (en España ciclos Inicial y Medio de E.G.B. y Educación Especial) (M.E.C., 1991), mientras que las que se establecen con los analfabetos y otros grupos tienden a la aleatoriedad. De este modo se confirma que el salto cualitativo en Educación se aprecia mucho mejor, tal como apuntábamos, entre el segundo y el tercer nivel que si sólo consideramos al más bajo, el de los analfabetos absolutos.

### GRAFICO III

|      | C_01 | C_02 | C_03 | C_04 | C_05 |
|------|------|------|------|------|------|
| C_01 | 1    |      |      |      |      |
| C_02 | -.17 | 1    |      |      |      |
| C_03 | -.13 | -.93 | 1    |      |      |
| C_04 | -.04 | -.93 | 1    | 1    |      |
| C_05 | -.22 | -.35 | .10  | 1    | 1    |
| C_05 | -.35 | .15  | -.23 | .19  | 1    |

- C\_01 = Analfabetos.
- C\_02 = Sin estudios y no especificados.
- C\_03 = Con estudios Primer Grado.
- C\_04 = Con estudios Segundo Grado.
- C\_05 = Con estudios Tercer Grado.





#### **4. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS TASAS DE ANALFABETISMO.**

A continuación, en este último apartado analítico, abordamos el comentario, en lo posible explicativo, referente a la distribución de las tasas de analfabetismo en la provincia de Huelva. Para ello nos apoyaremos en la escala de desagregación municipal, la mayor en nuestra organización territorial administrativa, así como en los datos obtenidos a raíz de las dos últimas operaciones censales realizadas en España (las de 1981 y 1991). Estos nos han sido ofrecidos en ambos casos por el Instituto de Estadística de Andalucía, si bien hay que constatar que los datos correspondientes a la última fecha son sólo Resultados Provisionales (I.E.A., 1992) (escasamente modificados poco después).

La plasmación espacial de los mismos a través de un programa informático de gráficos territorializados (MAP-MASTER) no presenta especial dificultad, pues la provincia de Huelva -en sentido contrario al que se observa en los últimos tiempos sobre el conjunto andaluz- mantiene una tendencia a la estabilidad de sus términos municipales: en la década de los 80 no se ha producido segregación ni agregación alguna y sólo detectamos tres entidades con cierto espíritu secesionista (Tharsis de Alosno; La Redondela de Isla Cristina; y La Antilla de Lepe), pero que ni siquiera han iniciado los correspondientes trámites administrativos (VENTURA FERNANDEZ, 1991). Por tanto, y aún sin olvidar los problemas metodológicos que plantean los mapas de coropletas (sobre todo el distinto tamaño de sus unidades de análisis), podemos decir que el caso onubense no es especialmente dificultoso, y admite una sencilla lectura matizada de su realidad espacial.

Sólo hemos tenido que decidir, pues, la distribución de intervalos y sus tramas de representación. Para lo primero se ha considerado la posición de la media en cada caso, de manera que para 1981 ésta se sitúa, con un valor próximo al 12 %, en el tercer intervalo, que comprende el mayor número de frecuencias (25 sobre 79 municipios); y para 1991 (con una tasa provisional del 7,62 y definitiva del 7,71 %) en el segundo, también con la más alta concentración de casos (hasta 36). Hechas estas precisiones podemos pasar ya al comentario de la distribución espacial de esta variable.

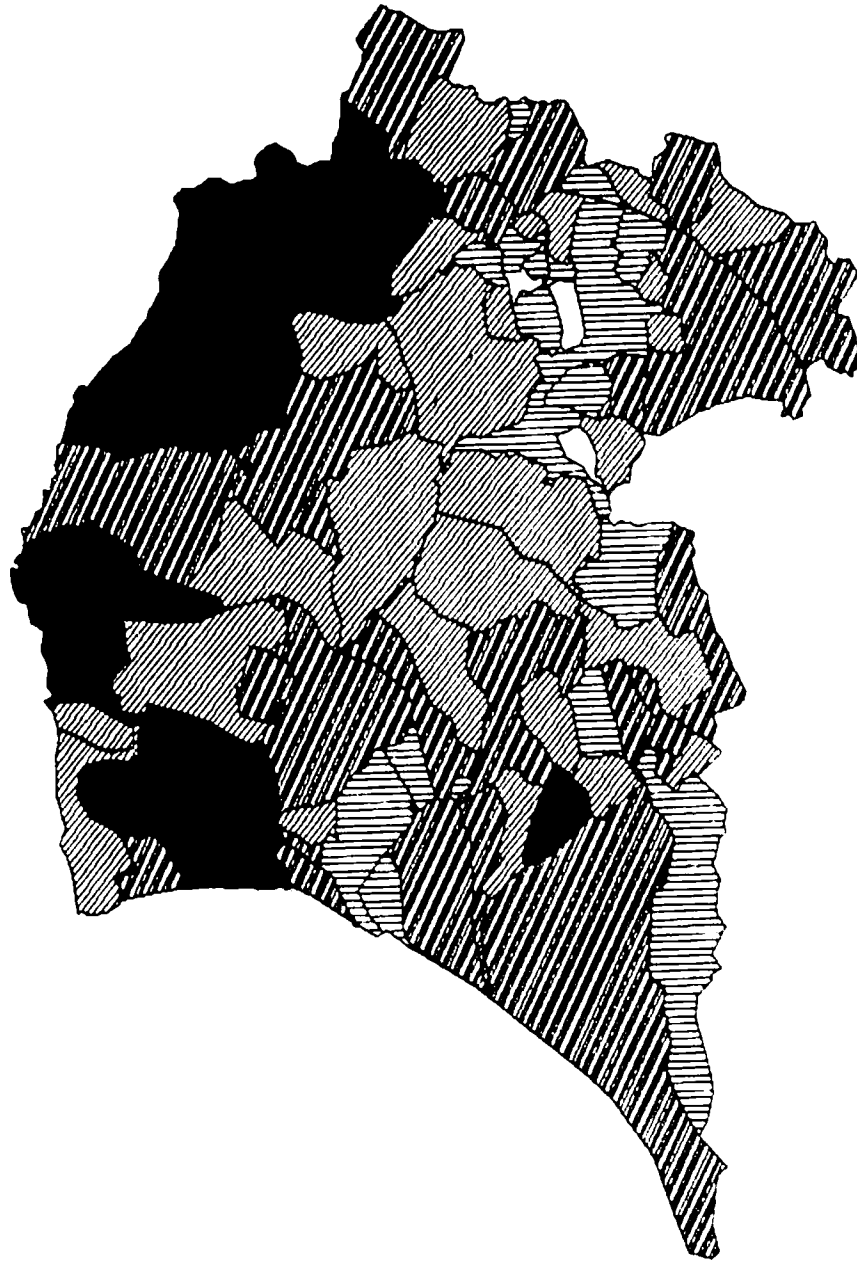
En este sentido lo primero que nos llama la atención es que, en ambas representaciones, no parece deducirse una relación directa entre desarrollo socioeconómico territorial y nivel de instrucción alcanzado por sus habitantes (y que en principio daría lugar en Huelva a una gradación del problema desde las comarcas serranas del norte hasta las litorales del sur). Sin embargo, y sin descartar la incidencia de este tipo de factores, también debemos considerar otros de influencia notable como es la estructura por edades (en especial las tasas de envejecimiento) y el hecho de que la mejora en los grados de instrucción parece ser sensible a fenómenos de difusión desde las áreas con mayor tradición en la elevación de éstos (urbanas fundamentalmente).

Así, a la atonía socioeconómica de la provincia de Huelva -ejemplificada en sus reducidos niveles de renta per capita-, sólo escapan el entorno de la capital, algunos municipios de La Costa debido a la generalización reciente sobre ellos de una nueva agricultura litoral muy capitalizada, y determinados enclaves serranos con escasa población y cierta dinámica propia. Por su parte en la distribución de las tasas de envejecimiento se observa el trazado de un límite latitudinal muy claro que diferencia de manera explícita a las comarcas litorales de las de interior (el Andévalo y la Sierra de forma simplificada), de modo que el peso cada vez mayor de las generaciones más avanzadas se manifiesta como un problema galopante que afecta a una gran parte (los 2/3 septentrionales) del territorio onubense.

Con todo, y a pesar de la importancia de estos factores, también queremos llamar la atención sobre los mencionados fenómenos de difusión en la evolución de esta variable, de manera que la gradación real tiende más a un incremento este-oeste que en cualquier otra dirección. Esta explicación se basaría en el hecho de que las áreas urbanas, más dinámicas desde los puntos de vista demográfico y económico, son también más precoces en cuanto a la introducción de una serie de innovaciones que con posterioridad, por comportamiento mimético de los espacios rurales periféricos, se extenderían territorialmente.






Esto, para el caso que nos ocupa, supone la generalización de los niveles de instrucción más elevados en función de la mayor cualificación profesional requerida por los sectores secundario y terciario específicos de la ciudad (y estamos pensando sobre todo en Sevilla como núcleo urbano principal de la zona occidental de Andalucía). Se trata por tanto de un fenómeno, del que ya se ha constatado su existencia para otras variables espaciales (por ejemplo la reducción de las tasas de natalidad), que, al menos como hipótesis de trabajo, queremos poner de manifiesto hoy aquí.

En cualquier caso, y haciendo referencia específica a los **MAPAS** correspondientes (1 y 2), cabe decir que el entorno próximo a la frontera interestatal con Portugal se presentaba en 1981 como una zona muy problemática, y en la actualidad lo sigue siendo aún, aunque se haya producido la lógica mejora en sus indicadores. Esta ha sido más acelerada en el ámbito litoral, donde encontramos términos como Lepe y Cartaya que han descendido dos intervalos en la gravedad del problema y alcanzan ahora tasas relativamente próximas a la media provincial. Sin embargo municipios como Paymogo, Santa Bárbara, Cabezas Rubias, Rosal de la Frontera y Aroche (sobre los que también se detectan los menores niveles de renta) siguen constituyendo el núcleo mejor definido de enquistamiento de esta lacra social como es el analfabetismo.

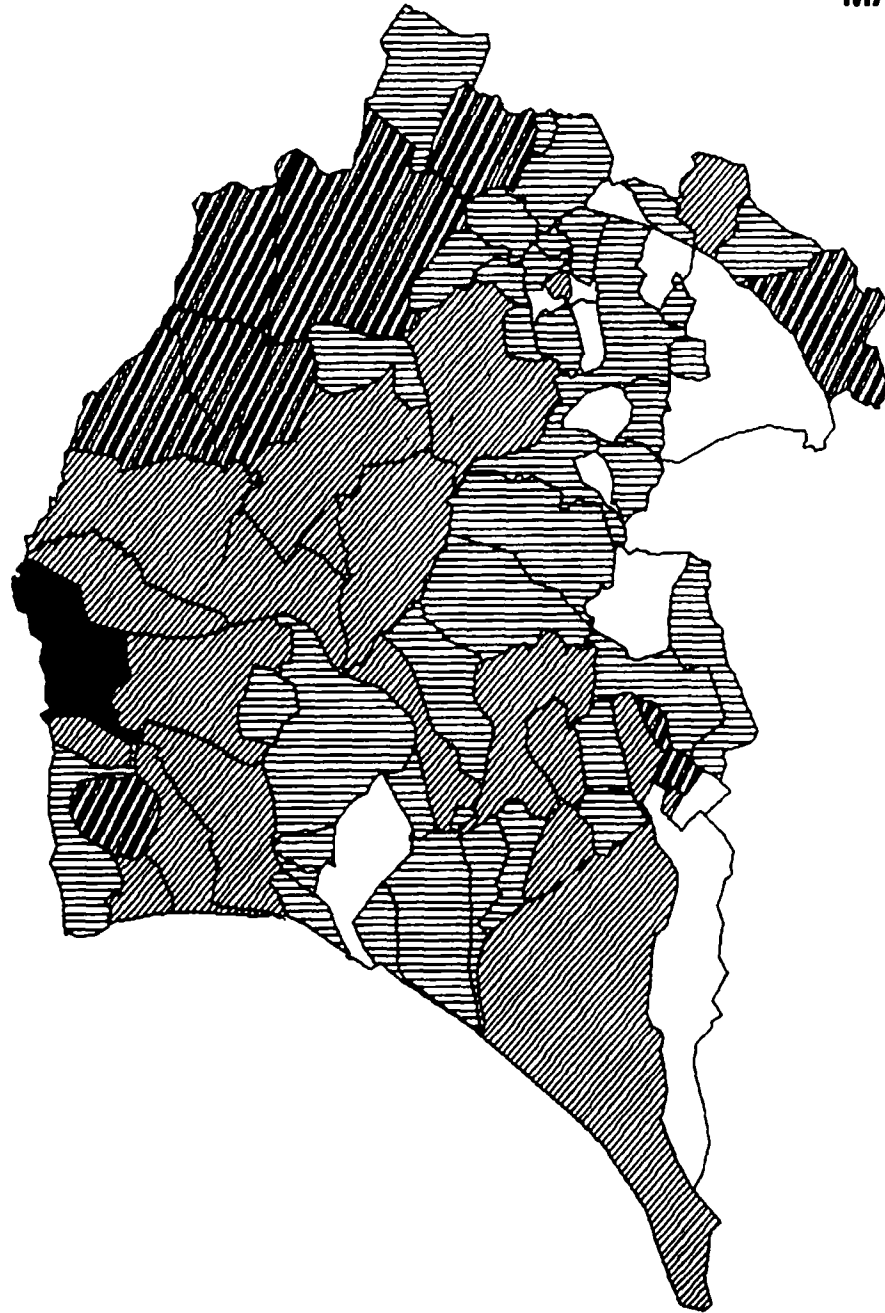


## INTERVALOS

PORCENTAJES  $\geq$  10 AÑOS

|   |           |
|---|-----------|
|  | 0 a < 5   |
|  | 5 a < 10  |
|  | 10 a < 15 |
|  | 15 a < 20 |
|  | $\geq$ 20 |

MAPA 2



## INTERVALOS

PORCENTAJES  $\geq$  10 AÑOS

|  |           |
|--|-----------|
|  | 0 a < 5   |
|  | 5 a < 10  |
|  | 10 a < 15 |
|  | 15 a < 20 |
|  | $\geq$ 20 |

En la banda longitudinalmente central encontramos una heterogeneidad de situaciones, pero en general menos graves que en el caso anterior, y en la que por su puesto también ha tenido lugar un aclarado de las tonalidades. En su parte meridional la capital onubense ejerce un pequeño efecto difusor sobre su entorno más inmediato, de modo que el propio municipio de Huelva aparece ya (Censo del 91) por debajo del 5 % (en concreto 3,70).

Mucho más atractiva nos resulta la situación de la franja oriental -la más próxima a la provincia de Sevilla-, donde encontramos una gran diversidad de ecosistemas (serranos, campiñeses, marismeños,...) y de aprovechamientos económicos (minería, viticultura, cultivos forestales,...). En ella se observa en general una clara tendencia a la reducción de las tasas de analfabetismo, sobre todo en los términos limítrofes con los sevillanos, pasando alguno de ellos (caso de Zúfre) del 16,6 al 4,11 %, lo que representa la reducción municipal más elevada de la década, con 12,49 puntos.

Ahora bien, el mencionado efecto de difusión por contagio puede comprenderse para poblaciones de la comarca de El Condado (que no son precisamente las que ven reducidas sus tasas de analfabetismo en mayor medida), dada su proximidad al área de influencia de Sevilla y su localización sobre el eje de comunicaciones entre la capital andaluza y Huelva. Sin embargo nos resulta de más difícil explicación para casos como el referido con anterioridad y otros en los que, desde el lado sevillano del límite administrativo, no encontramos tasas especialmente bajas. Se trataría por consiguiente de municipios a estudiar con mayor detalle, y en los que no descartamos que los defectos formales a la hora de la recogida de datos -muy factibles como vimos en su momento- puedan jugar, en la escala local y con poblaciones pequeñas, un papel deformador de la realidad...

## 5. CONCLUSIONES.

Finalmente, y a modo de conclusión de todo el trabajo anterior, debemos decir que con él sólo se ha pretendido realizar una aproximación al panorama educativo de la provincia de Huelva desde el punto de vista de sus niveles de instrucción, uno de los más orientativos (a pesar de sus condicionantes metodológicos) del grado de desarrollo alcanzado. En el estudio de esta variable, y en especial de las tasas de analfabetismo absoluto, observamos como Huelva -territorio tradicionalmente periférico- han mantenido a lo largo del siglo XX una posición más favorable que el conjunto regional (aunque inferior a la estatal y a la de las Comunidades más avanzadas). Sin embargo esta situación -dentro de una tónica de reducción general de las tasas- tiende a alterarse en las décadas más recientes, cuando presenta valores superiores a los andaluces.

En la distribución espacial municipalizada, según datos de los dos últimos

censos, observamos un reparto complejo, pues se aprecia la incidencia de distintos factores: socioeconómicos, demográficos, e incluso, creemos detectar, de análisis locacional y difusión por contagio (claros para las proximidades de Huelva capital y comarca de El Condado, y más difíciles de entender para otras zonas). En todo caso, ámbitos fronterizos con Portugal, como los centralizados en torno a Villanueva de los Castillejos, Puebla de Guzmán y Cortegana, son los que todavía hoy presentan unas connotaciones más preocupantes, y hacia los que cabría dirigir los esfuerzos de un política de compensación educativa desde el punto de vista territorial.

## **6.- BIBLIOGRAFIA Y FUENTES ESTADISTICAS.**

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES (1990): Características y evolución socioeconómica de las comarcas andaluzas. Sevilla, Junta de Andalucía, 373 páginas.

INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA (1992): Censo de Población de Andalucía 1991. Resultados Provisionales. Sevilla, Junta de Andalucía, 457 páginas.

INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA (1993): Censo de Población de Andalucía 1991. Sevilla, Junta de Andalucía, 238 páginas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1989): Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Madrid, M.E.C., 379 páginas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1991): Estadística de la Enseñanza en España. Niveles de Preescolar, General Básica y EE. Medias. Madrid, Centro de Publicaciones del M.E.C., 266 páginas.

PAZ BAÑEZ, M.A. de (1986): "Densidad cultural en Andalucía". Revista de Estudios Andaluces, nº 6. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, pgs. 27-43.

ROMERO VALIENTE, J.M. (1990): "La frontera interautonómica de Andalucía: un espacio periférico, deprimido y desarticulado". Revista de Estudios Andaluces, nº15. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, pgs. 1-28.

VENTURA FERNANDEZ, J. (1991): "Tensiones en el poblamiento andaluz y problemas de administración territorial: el caso de Isla Mayor". Revista de Estudios Andaluces, nº16. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, pgs. 93-113.

VENTURA FERNANDEZ, J. (1993): "Cambios en el sector educativo en Andalucía desde el traspaso competencial (enero/febrero, 1983)". XVIII Reunión de Estudios Regionales. Madrid, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pgs. 537-541.

VILANOVA RIBAS, M. y MORENO JULIA, X. (1992): Atlas de la evolución del

analfabetismo en España de 1887 a 1981. Madrid, Centro de Publicaciones del I.E.C., 449 páginas.

## **7.- APENDICE ESTADISTICO MUNICIPALIZADO.**

Fte.: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Instituto de Estadística de Andalucía, correspondientes al Sistema de Información Municipal de Andalucía (S.I.M.A.) y a la explotación, como Resultados Provisionales, del Censo de Población y Viviendas en Andalucía de 1991.

### **CAMPOS**

#### **CODIGO**

**POB\_D\_1991**

**POB\_M\_10\_A**

**ANALFABETO**

**T\_ANALF\_91**

**T\_ANALF\_81**

**EVOLUCION**

### **DESCRIPCION**

Estadístico: provincial y municipal.

Población de derecho en 1991.

Población con 10 ó más años en 1991.

Población analfabeta en 1991.

Tasa de Analfabetismo en 1991.

Tasa de Analfabetismo en 1981.

T\_ANALF\_81 menos T\_ANALF\_91.

censos, observamos un reparto complejo, pues se aprecia la incidencia de distintos factores: socioeconómicos, demográficos, e incluso, creemos detectar, de análisis locacional y difusión por contagio (claros para las proximidades de Huelva capital y comarca de El Condado, y más difíciles de entender para otras zonas). En todo caso, ámbitos fronterizos con Portugal, como los centralizados en torno a Villanueva de los Castillejos, Puebla de Guzmán y Cortegana, son los que todavía hoy presentan unas connotaciones más preocupantes, y hacia los que cabría dirigir los esfuerzos de una política de compensación educativa desde el punto de vista territorial.

## **6.- BIBLIOGRAFIA Y FUENTES ESTADISTICAS.**

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES (1990): Características y evolución socioeconómica de las comarcas andaluzas. Sevilla, Junta de Andalucía, 373 páginas.

INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA (1992): Censo de Población de Andalucía 1991. Resultados Provisionales. Sevilla, Junta de Andalucía, 457 páginas.

INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA (1993): Censo de Población de Andalucía 1991. Sevilla, Junta de Andalucía, 238 páginas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1989): Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Madrid, M.E.C., 379 páginas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1991): Estadística de la Enseñanza en España. Niveles de Preescolar, General Básica y EE. Medias. Madrid, Centro de Publicaciones del M.E.C., 266 páginas.

PAZ BAÑEZ, M.A. de (1986): "Densidad cultural en Andalucía". Revista de Estudios Andaluces, nº 6. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, pgs. 27-43.

ROMERO VALIENTE, J.M. (1990): "La frontera interautonómica de Andalucía: un espacio periférico, deprimido y desarticulado". Revista de Estudios Andaluces, nº15. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, pgs. 1-28.

VENTURA FERNANDEZ, J. (1991): "Tensiones en el poblamiento andaluz y problemas de administración territorial: el caso de Isla Mayor". Revista de Estudios Andaluces, nº16. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, pgs. 93-113.

VENTURA FERNANDEZ, J. (1993): "Cambios en el sector educativo en Andalucía desde el traspaso competencial (enero/febrero, 1983)". XVIII Reunión de Estudios Regionales. Madrid, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pgs. 537-541.

VILANOVA RIBAS, M. y MORENO JULIA, X. (1992): Atlas de la evolución del



analfabetismo en España de 1887 a 1981. Madrid, Centro de Publicaciones del M.E.C., 449 páginas.

## **7.- APENDICE ESTADISTICO MUNICIPALIZADO.**

Fte.: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Instituto de Estadística de Andalucía, correspondientes al Sistema de Información Municipal de Andalucía (S.I.M.A.) y a la explotación, como Resultados Provisionales, del Censo de Población y Viviendas en Andalucía de 1991.

### **CAMPOS**

#### **CODIGO**

**POB\_D\_1991**

**POB\_M\_10\_A**

**ANALFABETO**

**T\_ANALF\_91**

**T\_ANALF\_81**

**EVOLUCION**

### **DESCRIPCION**

Estadístico: provincial y municipal.

Población de derecho en 1991.

Población con 10 ó más años en 1991.

Población analfabeta en 1991.

Tasa de Analfabetismo en 1991.

Tasa de Analfabetismo en 1981.

T\_ANALF\_81 menos T\_ANALF\_91.

| CODIGO | POBLACION             | POB_D_1991 | POB_M_10_A | ANALFABETO | T_ANALF_91 | T_ANALF_81 | EVOLUCION |
|--------|-----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|
| 21001  | Alajar                | 836        | 714        | 62         | 8.68       | 7.7        | -0.98     |
| 21002  | Aljaraque             | 6753       | 5577       | 392        | 7.03       | 11.6       | 4.57      |
| 21003  | Almendro (El)         | 844        | 729        | 75         | 10.29      | 21.6       | 11.31     |
| 21004  | Almonaster la Real    | 2109       | 1876       | 201        | 10.71      | 12.5       | 1.79      |
| 21005  | Almonte               | 16164      | 13542      | 1774       | 13.10      | 18.6       | 5.50      |
| 21006  | Alosno                | 4777       | 4270       | 447        | 10.47      | 14.1       | 3.63      |
| 21007  | Aracena               | 6503       | 5594       | 315        | 5.63       | 9.1        | 3.47      |
| 21008  | Aroche                | 3593       | 3097       | 497        | 16.05      | 25.7       | 9.65      |
| 21009  | Arroyomolinos de León | 1242       | 1093       | 126        | 11.53      | 18.9       | 7.37      |
| 21010  | Ayamonte              | 15082      | 12911      | 1088       | 8.43       | 13.7       | 5.27      |
| 21011  | Beas                  | 4072       | 3545       | 260        | 7.33       | 12.8       | 5.47      |
| 21012  | Berrocal              | 422        | 395        | 8          | 2.03       | 9.7        | 7.67      |
| 21013  | Bollullos del Cdo     | 12575      | 10948      | 887        | 8.10       | 14.4       | 6.30      |
| 21014  | Bonares               | 4949       | 4313       | 342        | 7.93       | 11.5       | 3.57      |
| 21015  | Cabezas Rubias        | 969        | 837        | 145        | 17.32      | 21.6       | 4.28      |
| 21016  | Cala                  | 1484       | 1276       | 89         | 6.97       | 12.8       | 5.83      |
| 21017  | Calañas               | 5093       | 4443       | 500        | 11.25      | 12.4       | 1.15      |
| 21018  | Campillo (El)         | 2651       | 2305       | 164        | 7.11       | 5.7        | -1.41     |
| 21019  | Campofrío             | 908        | 807        | 27         | 3.35       | 6.8        | 3.45      |
| 21020  | Cañaveral de León     | 586        | 520        | 37         | 7.12       | 12.2       | 5.08      |
| 21021  | Cartaya               | 10357      | 8742       | 1023       | 11.70      | 20.1       | 8.40      |
| 21022  | Castaño del Robledo   | 195        | 176        | 6          | 3.41       | 4.2        | 0.79      |
| 21023  | Cerro Advlo (El)      | 2864       | 2535       | 350        | 13.81      | 16.6       | 2.79      |
| 21024  | Corteconcepción       | 702        | 626        | 20         | 3.19       | 8.0        | 4.81      |
| 21025  | Cortegana             | 5243       | 4543       | 450        | 9.91       | 13.6       | 3.69      |
| 21026  | Cortelazor            | 314        | 282        | 22         | 7.80       | 10.6       | 2.80      |
| 21027  | Cumbres enmedio       | 58         | 55         | 3          | 5.45       | 8.4        | 2.95      |
| 21028  | Cumbres S. Bartolomé  | 668        | 604        | 109        | 18.05      | 14.6       | -3.45     |
| 21029  | Cumbres Mayores       | 2230       | 1964       | 183        | 9.32       | 19.4       | 10.08     |
| 21030  | Chucena               | 1924       | 1674       | 49         | 2.93       | 10.6       | 7.67      |
| 21031  | Encinasola            | 2068       | 1904       | 163        | 8.56       | 17.0       | 8.44      |
| 21032  | Escacena del campo    | 2220       | 1934       | 192        | 9.93       | 15.6       | 5.67      |
| 21033  | Fuenteheridos         | 650        | 560        | 65         | 11.61      | 9.9        | -1.71     |
| 21034  | Galaroza              | 1603       | 1403       | 93         | 6.63       | 5.7        | -0.93     |
| 21035  | Gibraleón             | 10018      | 8570       | 807        | 9.42       | 16.7       | 7.28      |
| 21036  | Granada R. Tinto (La) | 229        | 204        | 12         | 5.88       | 18.3       | 12.42     |
| 21037  | Granado (El)          | 696        | 630        | 128        | 20.32      | 21.5       | 1.18      |
| 21038  | Higuera de la Sierra  | 1330       | 1176       | 72         | 6.12       | 10.1       | 3.98      |
| 21039  | Hinojales             | 463        | 421        | 18         | 4.28       | 5.3        | 1.02      |
| 21040  | Hinojos               | 3445       | 2957       | 95         | 3.21       | 8.8        | 5.59      |

|       |                        |        |        |      |       |      |       |
|-------|------------------------|--------|--------|------|-------|------|-------|
| 21041 | Huelva                 | 142547 | 122755 | 4546 | 3.70  | 6.6  | 2.90  |
| 21042 | Isla Cristina          | 16524  | 13786  | 1548 | 11.23 | 15.0 | 3.77  |
| 21043 | Jabugo                 | 2510   | 2147   | 156  | 7.27  | 6.8  | -0.47 |
| 21044 | Lepe                   | 16565  | 13702  | 1398 | 10.20 | 22.6 | 12.40 |
| 21045 | Linares de la Sierra   | 283    | 240    | 10   | 4.17  | 3.5  | -0.67 |
| 21046 | Lucena del Pto         | 2054   | 1763   | 150  | 8.51  | 16.5 | 7.99  |
| 21047 | Manzanilla             | 2562   | 2251   | 356  | 15.82 | 16.6 | 0.78  |
| 21048 | Marines (Los)          | 352    | 316    | 9    | 2.85  | 8.7  | 5.85  |
| 21049 | Minas R. Tinto         | 5480   | 4798   | 106  | 2.21  | 4.7  | 2.49  |
| 21050 | Moguer                 | 11905  | 9990   | 921  | 9.22  | 17.3 | 8.08  |
| 21051 | Nava (La)              | 350    | 305    | 22   | 7.21  | 18.6 | 11.39 |
| 21052 | Nerva                  | 6962   | 6119   | 348  | 5.69  | 10.3 | 4.61  |
| 21053 | Niebla                 | 3822   | 3296   | 405  | 12.29 | 15.4 | 3.11  |
| 21054 | Palma Cdo (La)         | 9429   | 8166   | 566  | 6.93  | 9.9  | 2.97  |
| 21055 | Palos de la Frontera   | 6750   | 5615   | 508  | 9.05  | 8.1  | -0.95 |
| 21056 | Paterna del Campo      | 3848   | 3357   | 220  | 6.55  | 10.9 | 4.35  |
| 21057 | Paymogo                | 1399   | 1214   | 232  | 19.11 | 28.6 | 9.49  |
| 21058 | Puebla Guzmán          | 3202   | 2760   | 371  | 13.44 | 19.2 | 5.76  |
| 21059 | Puerto Moral           | 236    | 220    | 20   | 9.09  | 10.7 | 1.61  |
| 21060 | Punta Umbría           | 10031  | 8249   | 743  | 9.01  | 16.9 | 7.89  |
| 21061 | Rociana Cdo            | 6121   | 5302   | 684  | 12.90 | 20.7 | 7.80  |
| 21062 | Rosal de la Frontera   | 1946   | 1700   | 271  | 15.94 | 26.8 | 10.86 |
| 21063 | S. Bartolomé Torre     | 2877   | 2458   | 221  | 8.99  | 18.2 | 9.21  |
| 21064 | S. Juan Puerto         | 5732   | 4871   | 381  | 7.82  | 8.9  | 1.08  |
| 21066 | S. Silvestre Guzmán    | 699    | 627    | 140  | 22.33 | 22.7 | 0.37  |
| 21065 | Sanlúcar Guadiana      | 409    | 362    | 54   | 14.92 | 13.3 | -1.62 |
| 21067 | S. Ana la Real         | 505    | 459    | 44   | 9.59  | 14.8 | 5.21  |
| 21068 | S. Bárbara de Casa     | 1444   | 1270   | 234  | 18.43 | 22.8 | 4.37  |
| 21069 | S. Olalla de Cala      | 2342   | 2024   | 314  | 15.51 | 17.5 | 1.99  |
| 21070 | Trigueros              | 7044   | 6126   | 673  | 10.99 | 16.1 | 5.11  |
| 21071 | Valdelarco             | 297    | 268    | 15   | 5.60  | 10.8 | 5.20  |
| 21072 | Valverde del Camino    | 12341  | 10810  | 615  | 5.69  | 11.5 | 5.81  |
| 21073 | Villablanca            | 2029   | 1729   | 313  | 18.10 | 30.3 | 12.20 |
| 21074 | Villalba del Alcor     | 3674   | 3214   | 336  | 10.45 | 19.2 | 8.75  |
| 21075 | Villanueva Cruces      | 431    | 393    | 44   | 11.20 | 15.7 | 4.50  |
| 21076 | Villanueva Castillejos | 2613   | 2302   | 283  | 12.29 | 13.0 | 0.71  |
| 21077 | Villarrasa             | 2182   | 1952   | 246  | 12.60 | 10.0 | -2.60 |
| 21078 | Zalamea la Real        | 3768   | 3321   | 188  | 5.66  | 10.4 | 4.74  |
| 21079 | Zufre                  | 1322   | 1169   | 48   | 4.11  | 16.6 | 12.49 |